

Expediente nº: 1/2018

Procedimiento: Contrato de Suministro por PASS

Asunto: Adquisición de dos vehículos

ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta de la Directora de Gestión	19/10/2018
Informe del Letrado Asesor	23/10/2018
Acuerdo del Consejo de Administración	26/10/2018
Pliego prescripciones técnicas	09/11/2018
Pliego de cláusulas administrativas	09/11/2018

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Suministro	
Subtipo del contrato: Adquisición	
Objeto del contrato: Adquisición de dos vehículos	
Procedimiento de contratación: PASS	Tipo de Tramitación: Ordinaria
Código CPV: 34110000	
Valor estimado del contrato: 31.225,82 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 31.225,82 €	IVA%: 6.557,42 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 37.783,24 €	
Duración de la ejecución: 1 mes	Duración máxima: 1 mes

Lotes conforme al art. 99.3 LCSP:

LOTE 1	Código CPV: 34110000
Descripción del lote: VEHÍCULO COMERCIAL MEDIO	
Valor estimado: 12.632,68 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 12.632,68 €	IVA%: 2.652,86

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 15.285,54 €	
LOTE 2	Código CPV: 34110000
Descripción del lote: VEHÍCULO COMERCIAL GRANDE	
Valor estimado: 18.593,14 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 18.593,14 €	IVA%: 3.904,56
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 22.497,70 €	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe del Letrado asesor, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el Consejo de Administración:

ACUERDA

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, para la adquisición de dos vehículos, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente para abonar el importe resultante del contrato de suministro.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante a través de la web institucional de esta sociedad mercantil pública.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular la memoria justificativa del contrato, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el de

prescripciones técnicas y el acuerdo de aprobación por el Consejo de Administración del expediente de contratación. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SEXTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

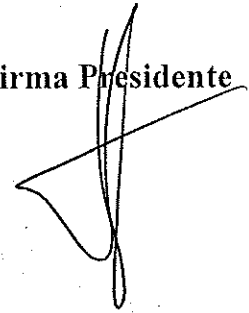
- Alexandra Quiles Murcia, que actuará como Presidenta de la Mesa.
- Antonio Vicente García Díez, Vocal.
- Raúl García Martínez, Vocal.
- Patricia Lillo de Gea, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Se certifica que el presente acuerdo consta en el acta del consejo de administración de la mercantil de fecha 16 de noviembre de 2018.

Firma Secretaria

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line with a small loop at the top and a horizontal stroke at the bottom.

Firma Presidente

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'P' shape with a vertical line extending upwards and a horizontal line extending to the right.